DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/1177/2025
H. Veracruz, Ver., a 28 de julio del 2025
Asunto: El que se indica

GRUPO FERCHE
P R E S E N T E

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección, los **C.C. Nicolás Aguirre Ponce y Carlos Michael Cruz Rubio** realizaran la visita al inmueble que alberga el negocio denominado **Grupo Ferche S.A de C.V** con giro **Venta de territorio nacional de combustible** ubicado en **Calzada Manuel de Jesús Clouthier No. 4963, Colonia Las Bajadas** de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que, **al momento de la inspección,** el 25 de julio del 2025, se encontró que cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil, asentadas en el reporte de inspección con número 10890/25.

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del **PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (0667/2025)** queda bajo la obligación legal de los **INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTABLECIMIENTO**. Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Veracruz, Ver. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad.

Este documento **NO ES DETERMINANTE** para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo **NO LO EXIME** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

La vigencia de este documento es de un año a partir de su fecha de expedición y llegada la fecha deberá tramitar dicha renovación solamente en las oficinas de protección civil y no en la ventanilla única de este H. Ayuntamiento

A T E N T A M E N T E
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

2022 - 2025 VERA CRUZ DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL

LPC. ALFONSO GARCÍA CARDONA
DIRECTOR

AIMP
C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. MINUTA
C.C.P. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Av. Zaragoza s/n esq. Ignacio López Rayón. Col. Centro. Veracruz, Ver. (229) 2002272 y 73
Horario de atención administrativo: L a V de 8 a 15hrs